+

4

Nos el conçejo justiçia regidores cavalleros escuderos ofiçiales e omes buenos dela muy noble e
leal çibdad de murçia estando ayuntados en conçejo enla camara dela corte dela dicha çibdad
segund que lo avemos de vso e de costunbre con [illegible] el [illegible] el mucho honrrado [illegible]
bio [illegible] alto lugar tenyente de corregidor enla dicha çibdad por el muy virtuoso e dis
creto señor el liçençiado gomez de [illegible] corregidor e justiçia mayor dela dicha çibdad de murçia
e dela noble çibdad de lorca e [illegible] por el Rey e la Reyna nuestros señores alonso
de castilla e pedro de zambrana e juan de [illegible] e juan de [illegible] e lope [illegible]
[illegible] santo [illegible] e pedro de soto e somos delos diez e seys omes buenos [illegible]
mos de ver e [illegible] e faziendo el dicho conçejo [illegible] alfonso [illegible]
[illegible] mayor e [illegible] de sandoual e alfonso hurtado e alfonso [illegible]
jurados dela dicha çibdad [illegible] en publica almoneda a boz de pregonero
por nuestro mandado [illegible] por tienpo de doze años primeros syguientes
la pesca delas anguylas del [illegible] de montagudo e [illegible]
e [illegible] segund que van [illegible] e [illegible] nuestra [illegible]
[illegible] de [illegible] almoneda [illegible]
fallando [illegible] pusiese [illegible] dicha çibdad
[illegible] e veynte [illegible] por nos el dicho
conçejo [illegible]
veynte [illegible] dichas [illegible] todos [illegible] conçejo
e a boz de conçejo otorgamos e conoçemos que damos [illegible]
[illegible] carta [illegible] algunos [illegible]
buen [illegible] por tienpo de doze años [illegible] contados [illegible]
[illegible] carta [illegible] dichos doze años [illegible]
[illegible]
[illegible] dela [illegible] de montagudo
[illegible] dicha çibdad [illegible] nos dedes [illegible]
[illegible] delos dichos doze años [illegible] e veynte [illegible] moneda [illegible]
del Rey e dela Reyna nuestros señores [illegible] de castilla [illegible]
el [illegible] por el [illegible] de agosto del año venidero de
[illegible]